



RADICADO: 08001315300420180023000

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: SERFINANZA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

DEMANDADO: Sociedad INTEGROS S.A.S. y JAIME ANTONIO CRISTANCHO VILARO

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA,
VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES (2023).

Vista la liquidación de costas practicada por secretaría el Juzgado,

RESUELVE:

Apruébese la presente liquidación de costas por la suma de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS **(\$11.881.924.00)**, en favor de CENTRAL DE INVERSIONES S.A., C.I.S.A., y SERFINANZA" COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, a cargo de Sociedad INTEGROS S.A.S. y JAIME ANTONIO CRISTANCHO VILARO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Javier Velasquez
Juez Circuito

Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff2f91de18eb9bd165e4f7e322eebfa0e610d9bb2ba455525fdbab639fe37048**

Documento generado en 24/04/2023 10:06:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>